



INMOBILIARIA MONTERREY

Guayaquil, 22 de Marzo de 1984

20.898-70

Sra.
Carmen Castro Ponte
Ciudad.-

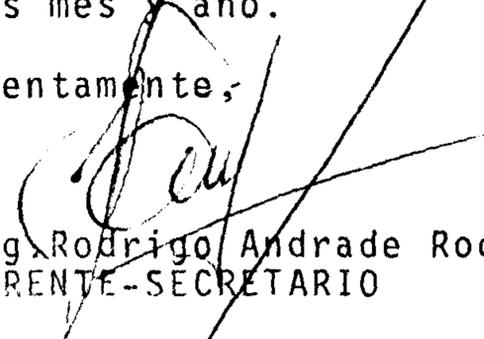
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INMOBILIARIA MONTERREY C.LTDA en sesión celebrada el día de hoy, ha designado a Ud. Presidente Encargada por el período de cuarenta y cinco días para que subrogue al Ing. Eduardo Crespo del Campo mientras dure su licencia, de acuerdo a lo dispuesto en el literal i) de los estatutos sociales.

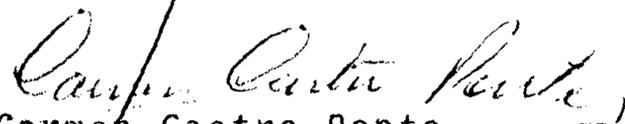
De conformidad con lo establecido en el artículo décimo segundo de los estatutos sociales, la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponderá al GERENTE, debiendo firmar conjuntamente con Ud. en los actos que la obliguen económicamente.

INMOBILIARIA MONTERREY C.LTDA. se constituyó el 6 de Marzo de 1.970 por escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en fojas 3.345 a 3.362, número 570 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.639 del Repertorio, el 31 de iguales mes y año.

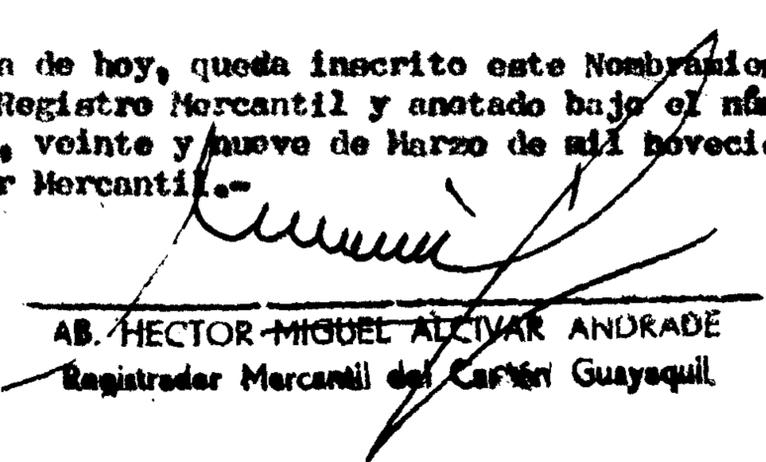
Atentamente,


Ing. Rodrigo Andrade Rodríguez
GERENTE-SECRETARIO

Acepto Nombramiento
Guayaquil, Marzo 22 de 1984


-Carmen Castro Ponte

C e r t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a fojas 8.275, número 2.011 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.461 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y nueve de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C e r _

t i f i c o : Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a fojas 7.228 del Registro Mercantil de mil novecientos ochenta y tres, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y nueve de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

